

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-517

Salta, 17 de abril de 2019

EXPEDIENTE N° 10.216/18

VISTO:

La presentación realizada a fs. 01 por la Comisión Organizadora del I taller Internacional de Restauración Ecológica; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicitan el reconocimiento por el diseño y elaboración del logotipo para el I Taller Internacional de Restauración Ecológica, realizado por el estudiante Luis Leonardo Malsenido.

Que además informan que el logotipo formó parte del banner de presentación del IV Taller regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de la Argentina – I Taller Internacional de Restauración Ecológica, el cual ha sido declarado de interés institucional por esta Universidad y contó con aval académico de la Facultad de Ciencias Naturales y de la Sede Regional Orán, llevado a cabo en octubre de 2018 en Salta.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 03 hacer lugar a lo solicitado.

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER el diseño y elaboración del logotipo realizado por el estudiante **LUIS LEONARDO MALSENIDO – DNI N° 37.600.565** – con motivo del *I Taller Internacional de Restauración Ecológica*, llevado a cabo en el marco del *IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de la Argentina*, durante el mes de octubre de 2018 en la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Sr. Malsenido, MSc. Adriana Ortín Vujovich, Lic. Ferreira, Escuela de Recursos Naturales y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES